

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 229 Diciembre 2016

«SOLO LOS POBRES VIVEN CON EL MIEDO DE MORIR ANTES DE QUE LOS RICOS DEN LA ORDEN FINAL DE CUALQUIER COSA»

Por lo público, por lo común

LA CGT TIENE fijada una posición clara y unánime: la defensa de los Servicios Públicos como derechos sociales para todos y todas, la confrontación con las lógicas privadas y contra la mercantilización de lo público, apostando clara y nítidamente por la universalidad, suficiencia y eficiencia de los Servicios Públicos, y la propuesta de una economía social, cooperativa y solidaria que plantee la lucha por la gestión "pública no-estatal", es decir, por la articulación de una fórmula de gestión pública comunitaria y de economía social transformadora.

Esta propuesta hay que sacarla a la calle y para ello se pone en marcha

una campaña que se concreta en el diseño de soportes propagandísticos gráficos y audiovisuales, mecanismos de coordinación, alianzas para la movilización, movilizaciones, ...la cual será larga en el tiempo (al menos hasta octubre del 2018), con el lema «POR LO PÚBLICO, POR LO COMÚN». El Pleno del Sindicato y la propia Asamblea General será la que marque la dinámica de la campaña y la que elabore un calendario atendiendo a las posibilidades específicas y modalidades que elijamos.

Editaremos hojas informativas para hacer repartos públicos y en todos los centros de trabajo, además de hacérselos

llegar a organizaciones, colectivos sociales, instituciones, centros sociales, etc. Nos coordinaremos con las Federaciones del Sector Público, con la Confederación Territorial de Castilla y León, y con la CGT Confederal, para establecer un calendario, para realizar asambleas informativas y de generación de conciencia, campañas en las redes sociales, gestión de alianzas con otras organizaciones y colectivos..., y, posteriormente, elaborar un calendario de Movilizaciones (Concentraciones, Encierros, Okupaciones, Manifestaciones, Huelgas, etc.)

Si esta campaña la vamos desarrollando con la

intensidad, compromiso y energía que el asunto merece, podremos al final del proceso crear una conciencia social en el proceso de reversión de lo privado a lo público, de lo estatal a lo común y en la desmercantilización de la vida.

Con una pelea coordinada de todos los sujetos afectados, obtendremos el resultado de revetir la lógica del capital de la privatización hacia la lógica de la "gestión directa de lo público", con consecuencias directas en condiciones de trabajo, en la suficiencia del servicio público que se presta, la universalidad y la eficiencia del mismo.

Por lo común: la calle nos espera.

La compañera de CGT detenida en Grecia por intentar ayudar a un refugiado a llegar a Barcelona

El pasado domingo, 27 de noviembre, la compañera de la sección sindical de la CGT en la Diputación de Barcelona, Lola Gutiérrez, fue encarcelada por la policía griega por ayudar a un refugiado. Lola Gutiérrez es educadora social y trabaja como técnica del servicio de acción social en la Diputación de Barcelona. También es delegada sindical de la CGT en esta institución. Este jueves llegó a Barcelona, procedente de Atenas, donde fue

recibida cariñosamente por familiares y compañeras de trabajo y militancia. Gutiérrez había pasado diez días detenida en Atenas -primero en una comisaría policial, tras el centro de internamiento para mujeres extranjeras de Elliniko- al ser descubierta intentando ayudar a un menor refugiado de origen kurdo a viajar a Barcelona.

La compañera declaró haber actuado como lo ha hecho toda su vida, «por convicción política y soli-

daridad», un caso más en el largo historial de una activista ejemplar en la lucha por los derechos sociales.

A pesar de la rebaja en la petición de delito del juez, la policía griega ha utilizado el uso de prerrogativas especiales y la mantuvo entre rejas por considerarla un 'peligro para el estado'. De este forma se quiere hacer escarnio y humillación con la compañera y que sirva como ejemplo para quienes ejerciendo la solidaridad creen

que las personas valemos más que las leyes represoras de los estados.

Tras este mal trago, la semana pasada llegó a Barcelona, donde fue recibida por familiares y compañeras de trabajo y militancia. Había pasado diez días detenida en Atenas -primero en una comisaría policial, tras el centro de internamiento para mujeres extranjeras de Elliniko-.



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las Plenarias de Coordinación del Sindicato.

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE, S.P. se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es «el órgano que coordine y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos».

Su periodicidad es semanal celebrándose en estos momentos los lunes, a las 19,30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Está formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador cualquier afiliadx que lo desee. Sus acuerdos lo son «por consenso de los miembros del S.P. presentes». Igualmente en todas las Plenarias se da cuenta de la correspondencia recibida y enviada. Así como sobre la aceptación de las solicitudes de altas y bajas de afiliación.

Entre otros temas, durante este mes de noviembre se debatieron y se acordaron los siguientes:

Lunes, 2 de noviembre

La Plenaria se dedicó de forma monográfica a cerrar detalles sobre la organización de la 12ª Semana Cultural Libertaria.

Lunes, 14 de noviembre

Se acuerdan los puntos a tratar del Pleno del Sindicato para el 24 de noviembre.

Con motivo del 25 de noviembre (día internacional contra las violencias machistas) el día 24 se organiza la representación teatral «Mujeres de Arena» en Espacio Tangente y el 25 se convoca para participar en la manifestación unitaria.

Lunes, 21 de noviembre

No se impulsa la posibilidad de participar en la convocatoria estatal de las

«marchas de la Dignidad» el 3 de diciembre ante la falta de una realidad local que permita movilizarse.

Se aportan 200 € del fondo de solidaridad para apoyar la labor del Congreso Nacional Indígena de México.

Se aprueba por unanimidad el texto definitivo de los Estatutos del Sindicato, tras los cambios aprobados en la Asamblea General, cambios del texto para adaptar un lenguaje inclusivo y actualización legal. Se deja el pazo de un mes para posibles impugnaciones formales al texto.

Donar 90 € a Espacio Tangente para compensar el reiterado uso por nuestra parte de sus espacios, y plantear en la próxima Asamblea asociarnos a este centro social y cultural autogestionado de

creación artística.

Se acuerda vincular el NIF del Sindicato al NIF de la Confederación Territorial para facilitar la gestión financiera de la Confederación.

Martes, 28 de noviembre

Contactar con el director del documental «Tiempo de Cerezas» para invitarle a presentar la proyección del mismo, suspendida dentro de la programación de la Semana Cultural.

Se cierran las fechas y participantes del Secretariado para acudir a las Asambleas Comarcales de Aranda de Duero (29 de noviembre) y Miranda de Ebro (13 de diciembre). Se aprueba el borrador de los estatutos de Sindicato una vez realizada la adaptación a un lenguaje inclusivo y no sexista y varios cambios técnicos y legales.

Pleno del Sindicato del 24 de noviembre

TRAS LA EXPOSICIÓN y respuesta a las preguntas suscitadas tras la lectura del informe del Secretariado Permanente, se pasó a la exposición de los informes de las 23 Secciones Sindicales presentes. Dado que se acordó terminar a las

12 del mediodía para poder participar en la jornada de movilizaciones en la enseñanza (ver pag. Siguiendo) únicamente se abordó el tema de la valoración de la Semana Cultural: pendientes de la cerrar el tema económico, en líneas genera-

les se considero positiva su organización y desarrollo, pero se debe insistir en mejorar los mecanismos para propiciar la participación de mas secciones y personas en la organización y no dejarlo solo en manos del Secretariado.

Los temas referentes al desarrollo de los acuerdos del Pleno Extraordinario sobre marco reivindicativo del Sindicato y la campaña «POR LO PÚBLICO, POR LO COMÚN» se aplazan al Pleno de enero.

Recibe el Hilo Negro por correo electrónico

Te recordamos que ofrecemos la posibilidad a todas aquellas afiliadas que así lo soliciten el envío por correo electrónico del Hilo Negro.

Si es tu caso, simplemente escribe un correo electrónico con tu nombre y la dirección de correo donde quieres que se te envíe a: comunicacion@cgtburgos.org



VISITA LA WEB DEL SINDICATO: CGTBURGOS.ORG



Basta de despidos en DIA-SUPERMERCADOS por estar enferma

LA EMPRESA en su pagina web señala:

«En todos los países y centros de trabajo, DIA respeta la legislación vigente y favorece el desarrollo de los derechos humanos laborales universalmente reconocidos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. (<http://memoriaanual2015.diacorporate.com/capitulo/informe-sostenible>)».

Pero la realidad es otra. Desde que antes del verano el Grupo Dia adquiriera el 100% de las acciones de El Árbol por el precio de un euro, cientos de trabajadoras han sido despedidas dentro de «la legisla-

ción vigente» que supuso la firma de un ERE con CCOO y UGT. Pero no les es suficiente, hay que desprenderse de trabajadoras vulnerables con enfermedades graves y que no encajan dentro de «la legislación vigente» como competitivas. Reciben la carta de despido con argumentaciones falsas y denigrantes como trabajadoras, posteriormente asume el despido como improcedente dentro de «la legislación vigente», eso si, procuran que les salga barato: contratos parciales con salarios basura y dejan a las trabajadoras en la mas absoluta de la precariedad,

pues al despido se suma su enfermedad.

Tras varios despidos en Burgos, y en que las trabajadoras dada su vulnerabilidad, han asumido la indemnización, se produce el despido de la compañera Eva María. Eva María, trabajadora de la tienda en la calle Progreso de Burgos comenzó a trabajar en el año 1997 en EROSKI, en el 2013 se subroga su contrato El Arbol y en abril de este año nuevamente la subroga nuevamente el GRUPO DIA. En el mes de mayo causa baja por una grave enfermedad, situación en la que continua y recibe la carta de despido,

tras un mes de trabajo activo dentro de Dia, por «no superar los mínimos marcados para desempeñar el trabajo en la compañía» entre otras calificaciones.

En este caso Eva María, dijo basta, basta de ser denigrada tras toda una vida trabajando. Planteado el conflicto a la empresa y demostrando que detrás de Eva María estaba el apoyo de sus compañeras de las Secciones Sindicales del sector del Supermercados y del Sindicato, se consigue la readmisión en su puesto de trabajo. FRENTE A SU REPRESIÓN NUESTRA SOLIDARIDAD como no puede ser de otra forma.

Apoyo de la plataforma por la escuela publica a la huelga de estudiantes el 24 de noviembre

EL JUEVES 24 de noviembre se realizo una huelga estudiantil contra la LOMCE, que el PP se niega a retirar, contra el 3+2 y contra las reválidas.

La Plataforma por la Escuela Pública, Laica y Gratuita de Burgos lleva años luchando contra esta ley injusta y segregadora, contra el tasazo universitario y a favor de una educación pública de calidad y gratuita en todas las etapas educativas, y contra las reválidas como culminación de una política educativa represiva, que entiende la enseñanza como una carrera de obstáculos y no como un proceso enriquecedor de la persona.

Por todos estos motivos,

desde la Plataforma por la Escuela Pública, Laica y Gratuita de Burgos, de la que forma parte CGT, apoyo esta convocatoria y participo en la manifestación convocada en Burgos.

Día contra las violencias machistas: Lectura teatralizada de «Mujeres de arena»

CON MOTIVO del Día Internacional contra las Violencias Machistas varias compañeras de CGT Burgos realizamos el Jueves 24 en Espacio Tangente la Lectura teatralizada de «Mujeres de arena», una obra de teatro documental de mujeres en Ciudad Juárez de Humberto Robles.

Una sensible obra teatral de denuncia creada para apoyar el movimiento de familiares de mujeres asesinadas y desaparecidas en Ciudad Juárez.

A través de esta representación, en la que se combina el drama, la música, la poesía, el ensayo o la reflexión, pretendimos dar eco al silencio de muchas mujeres calladas brutal y violentamente por la

fuerza. Lo que la obra intenta reproducir en escena son sus testimonios, informes y denuncias donde proporcionan datos sobre estos asesinatos.

Porque sin ellas, no estamos todas.

¡Acabemos con las violencias hacia las mujeres por el hecho de serlo!



AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN
GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN
SECRETARIADO PERMANENTE
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

diciembre

22
Jueves

JORNADA DE FORMACIÓN
Desigualdades de género y machismo
en los centros de trabajo: identifica-
ción y estrategia de respuesta.
Salón de Actos de CGT C/ Calera 12

PRIMER MARTES DE CADA MES
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA MIRANDA DE EBRO
19:00 horas. Local Calle Arenal 65
Miranda de Ebro

ÚLTIMO MARTES DE CADA MES
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA DE LA RIBERA
19:00 horas. Local Avenida de Castilla 12
Aranda de Duero

los miércoles

11:00 h REUNIÓN
COORDINADORA DE PARADXS
DE CGT
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

Libre Pensamiento N° 87

Revista de reflexión y pensamiento libertario, editada por la Secretaría de Comunicación de la **CGT**, es uno de los medios de debate político e ideológico dentro de nuestra Organización. En este último número contiene un amplio dossier con varios artículos sobre "Asilo, migración y exclusión". Además hay que destacar el interesante artículo sobre el "80° aniversario de la Revolución Social", reflexionando sobre la guerra civil española y el proceso de autogestión llevado a cabo. Se incluye en este número otro relevante artículo que trata de "La guerrilla rural 1936-52 en el Alto Llobregat". Otro no menos importante artículo de esta publicación trata de "La desigualdad económica y la justicia financiera y tributaria". También esta revista contiene otros interesantes artículos de debate y reflexión política y social. De venta en los locales de CGT. 6 €

los jueves

Cada dos jueves 18:00 h
REUNIÓN DE INDUSTRIA
C/ Calera 12

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos

C/ CALERA, 12
09002 BURGOS

DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996